

**22/10/26**

## **Desarticulada una red que introducía cocaína por el puerto de Algeciras con la colaboración de trabajadores portuarios**

### **Resumen**

Dieciocho personas han sido detenidas, ocho de ellas trabajadores de la estiba. La organización está vinculada a cuatro aprehensiones de cocaína que suman 139,28 kilogramos de esta sustancia

Utilizaban la técnica del “gancho perdido”, que consiste en ocultar cocaína entre la mercancía legal de contenedores procedentes de Sudamérica y extraerla en un puerto de tránsito

Se han realizado nueve registros, en los que se han localizado 12 kilogramos de cocaína, 457.020 euros en efectivo, dos armas cortas, munición, un chaleco antibalas y un detector de frecuencias

### **Contenido**

La Guardia Civil, en el marco de la operación Uroboros, ha desarticulado una organización criminal dedicada a la introducción de cocaína en España a través del puerto de Algeciras (Cádiz). Dieciocho personas han sido detenidas y ocho de ellas son personal de la estiba. Se les atribuye cuatro aprehensiones de cocaína practicadas en el puerto de Algeciras, que alcanzan un total de 139,28 kilogramos de esta sustancia. Se han llevado a cabo nueve registros en inmuebles de las localidades de Algeciras, La Línea de la Concepción y Puente Mayorga (San Roque).

En uno de los domicilios vinculados al presunto líder de la organización fueron localizados 12 kilogramos de cocaína, 457.020 euros en efectivo, dos armas cortas, munición y un chaleco antibalas. En otro de los registros se intervino un detector de frecuencias, empleado para localizar los dispositivos de seguimiento instalados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y dos vehículos relacionados con los investigados.

Las actuaciones han acreditado la existencia de una organización estable y jerarquizada con un reparto definido de funciones entre sus integrantes. Bajo una estructura de dirección operaban dos ramas diferenciadas, una encargada de ejecutar las extracciones de la droga en el interior del puerto y otra dedicada a la logística, los seguimientos y las vigilancias; que incluían labores de contravigilancia frente a la actuación de los agentes.

Uno de los aspectos más característicos de esta operación son los ocho trabajadores portuarios detenidos, ya que su participación proporcionaba a la organización acceso legítimo a la terminal de contenedores y un conocimiento directo de los movimientos de la carga, lo que les permitía ejecutar las extracciones con mayor seguridad y menor riesgo de detección.

En operaciones anteriores era frecuente que este tipo de grupos criminales recurrieran a “falsos portuarios”, personas ajenas al puerto que se introducían ocultas en la terminal para llevar a cabo las extracciones. Pero en este caso se observa la participación de trabajadores de la estiba (estibadores portuarios) con acceso autorizado a las instalaciones. Esto supone una mayor capacidad de penetración de las organizaciones en el entorno portuario y refuerza la necesidad de mantener la vigilancia sobre este ámbito.

#### **La técnica del “gancho perdido”**

El procedimiento empleado era el denominado “gancho perdido” o “gancho ciego”. Este método consiste en ocultar cocaína entre la mercancía legal de contenedores procedentes de Sudamérica. Posteriormente la droga se extrae en un puerto de tránsito, en este caso el de Algeciras, y los contenedores continúan hasta su destino final. Por lo tanto, ni el exportador ni el importador tienen conocimiento de que su carga ha sido utilizada para el transporte de la droga.

La investigación ha sido desarrollada por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Algeciras bajo la dirección de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia Plaza número 2 de Algeciras y coordinada por la Fiscalía Antidroga del Campo de Gibraltar.

Los detenidos y las diligencias instruidas, junto con los efectos intervenidos fueron puestos a disposición de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia Plaza número 2 de Algeciras, quien decretó el ingreso en prisión preventiva sin fianza de seis de los detenidos.

## Imágenes

